

Lo más destacado de la semana

No. 40 / 08 de diciembre de 2023

1. EE.UU. - México

La secretaria del Tesoro de EE.UU., Janet Yellen y el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, Rogelio Ramírez de la O, firmaron un [memorando de entendimiento](#) con el fin de afirmar la importancia del control de las inversiones como medio para proteger la seguridad nacional y expresar el interés de las Partes en establecer un grupo de trabajo bilateral para intercambiar información periódica sobre cómo la medida puede proteger de manera óptima la seguridad nacional. El memorando se concretó luego de la visita de Yellen a México para impulsar la cooperación en la lucha contra las finanzas ilícitas y el tráfico de fentanilo entre ambos países, así como para fortalecer el papel de México en las cadenas de suministro de EE.UU.

Con este acuerdo, EE.UU. busca ayudar a su contraparte a desarrollar un organismo de evaluación similar al Comité de Inversión Extranjera de EE.UU. (CFIUS, por sus siglas en inglés), actualmente dirigido por el Departamento del Tesoro, que se encarga de evaluar las compras de empresas estadounidenses efectuadas por entidades de propiedad extranjera y otras inversiones entrantes. Yellen [declaró](#) durante la presentación del memorando con Ramírez de la O que "al igual que el propio régimen de control de inversiones de EE.UU., el CFIUS, un mayor compromiso con México ayudará a mantener un clima de inversión abierto, al tiempo que supervisa y trata los riesgos a la seguridad, haciendo que ambos países sean más seguros".

Por otra parte, en noviembre de 2023, [tres congresistas](#) solicitaron a la representante comercial de EE.UU., Katherine Tai intervenir para detener el robo de combustible fósil estadounidense importado por México y que posteriormente se vende de manera ilícita y asegurar que el país cumpla con sus obligaciones en el T-MEC. "En octubre, criminales obligaron a una docena de camiones transportando combustible a arrojar su gasolina en un campo en Matamoros, Tamaulipas, México frente a Brownsville, Texas. Estas prácticas pueden seguir aumentando e incluir otros bienes importados procedentes de EE.UU.", aseguraron los legisladores. Además, afirmaron que so pretexto de combatir el contrabando de combustible en el país, México restringió las exportaciones de petróleo refinado y productos petroquímicos por medio de un decreto publicado en el DOF. De acuerdo con la carta, la medida es un esfuerzo más de México para nacionalizar su economía y retractarse de sus compromisos en el T-MEC como un medio "para empoderar a su empresa petrolera estatal en quiebra".

2. UE-Mercosur

La firma del tratado de libre comercio entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur [no se materializó](#) durante la celebración de la cumbre semestral del Mercosur en Sao Paulo, Brasil. En esta ocasión, la discusión del encuentro entre los miembros del mecanismo de integración económica se enfocó en el estado actual de la economía regional, las vías comerciales del bloque con el extranjero y la adhesión de Bolivia como miembro pleno del grupo. El punto principal por tratar era la conclusión del acuerdo comercial con la Unión Europea. No obstante, previo al encuentro, Brasil advirtió que el cierre del acuerdo no prosperaría debido al rechazo de Francia y Argentina. Buenos Aires informó a los integrantes del Mercosur que no tomaría decisiones al respecto antes de que Javier Milei, presidente electo de Argentina, asumiera el cargo, mientras que el mandatario francés, Emmanuel Macron, una de las voces más críticas del acuerdo, expresó inconformidad con el instrumento comercial al declarar que "es anticuado y contradictorio con la lucha contra la crisis climática" durante su participación en la COP28.

3. COP28

Durante el [Día del Comercio de la cumbre climática COP 28](#), los ministros de distintas economías en desarrollo aprovecharon la oportunidad para insistir en la necesidad de volver a comprometerse con el multilateralismo y evitar los enfoques unilaterales y proteccionistas luego de afirmar que las políticas climáticas de las economías desarrolladas están provocando una crisis al modelo multilateral del comercio. Algunos aspectos de las políticas climáticas de EE.UU. y la UE, particularmente, la Ley de Reducción de la Inflación y el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, respectivamente, han molestado a sus socios comerciales y suscitado acusaciones en torno a que estas medidas podrían ir en contra de las normas de la OMC sobre comercio de mercancías, subvenciones medioambientales y medidas de inversión relacionadas con el comercio.